



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005198-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de centros educativos que han impartido en los cursos 2015-2016 y 2016-2017 charlas formativas e informativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 16 de marzo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004579, PE/004580, PE/004636 a PE/004651, PE/004661 a PE/004669, PE/004823, PE/004825, PE/004835, PE/004851, PE/004853, PE/004885, PE/004932, PE/004949, PE/004973, PE/004975, PE/004987, PE/004992, PE/005004, PE/005010, PE/005019, PE/005034, PE/005050, PE/005082, PE/005083, PE/005093, PE/005094, PE/005185 a PE/005187, PE/005196 a PE/005201, PE/005203 a PE/005206, PE/005208 a PE/005212, PE/005220 a PE/005228, PE/005240 a PE/005248, PE/005256 a PE/005258, PE/005260 a PE/005272, PE/005274, PE/005275, PE/005277 a PE/005282, PE/005284, PE/005287 a PE/005289, PE/005292 a PE/005303, PE/005305 a PE/005311, PE/005330, PE/005332 a PE/005338, PE/005340, PE/005341, PE/005347, PE/005350, PE/005351, PE/005360, PE/005361, PE/005366, PE/005367, PE/005449, PE/005451, PE/005656, PE/005704, PE/005705, PE/005709, PE/005716, PE/005823 y PE/005843, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0905198, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo y D. Pedro Luis González Reglero, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de centros educativos que han impartido en los cursos 2015-2016 y 2016-2017 charlas formativas e informativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0905198 se manifiesta lo siguiente:

La Consejería de Educación realiza actuaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales desde dos vertientes: por una parte mediante acciones formativas del profesorado en este ámbito, y por otra parte con actividades y campañas de sensibilización dirigidas al alumnado.

Por lo que se refiere al profesorado, el Plan Autonómico de Formación Permanente del Profesorado incluye cada curso escolar acciones formativas relacionadas con la



prevención de riesgos laborales. Estas acciones se orientan hacia la formación para mejorar las habilidades personales del profesorado en la identificación de situaciones de riesgo y adoptar las medidas de prevención y protección más adecuadas en cada caso.

Durante el pasado curso escolar 2015/2016 se realizaron 35 acciones formativas relacionadas con la prevención de riesgos laborales, en las que participaron 750 docentes de la Comunidad, alcanzando un total de 505 horas de formación. Mientras que en el actual curso escolar 2016/2017 se han programado 37 acciones formativas en este ámbito, para las cuales se han ofertado 824 plazas. Dichas actividades formativas se desarrollan, no en los centros docentes, sino en los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE) existentes en cada una de las provincias.

Asimismo, el Centro de Recursos On Line (CROL) del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León aloja diversos recursos educativos sobre prevención de riesgos laborales y los pone a disposición del profesorado y el alumnado. Entre estos recursos, destaca "¡A salvo!", espacio dedicado a alumnado, familias y profesorado con información, actividades y juegos on-line sobre prevención de riesgos laborales. El material didáctico que contiene se organiza en torno a cinco bloques temáticos: identificación y prevención de riesgos, equipos de protección individual, señales, 112 y plan de emergencias y primeros auxilios. Con toda la información, juegos y actividades se pretende que el alumnado aprenda a identificar los riesgos y que sea capaz de adoptar las medidas necesarias que eviten los accidentes en los diferentes ámbitos.

Valladolid, 17 de abril de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.